

ACTA N° 63

-----En la Sindicatura de Topolobampo de esta Municipalidad, Estado de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 17 de Noviembre del Año 2009, se reunieron en el Centro Cultural del Puerto de Topolobampo de dicha Sindicatura, los CC. Presidente Municipal de Ahome, ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA y Regidores de este H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de realizar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 48 Inciso C) Apartado 9 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, contando asimismo con la presencia del LIC. MARIO ARTURO RUÍZ SOTO, Sindico Procurador, Sesión que se sujetó al siguiente-----

-----ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----
- 2.- **LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 35, PUBLICADO EN EL ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON FECHA 24 DE ABRIL DEL 2009.**-----
- 3.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

----- Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Bethoven Pacheco Gutiérrez, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente Municipal y los siguientes Regidores: **GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA, DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD VELAZQUEZ ZAZUETA, ALICIA MARIA SÁNCHEZ ARRELLANO, IGNACIO OSUNA OSUNA, JOSE ALFREDO GARCÍA PADILLA, MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN, CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ, LIBRADO BACASEGUA ELENES, MARIA**

DEL SOCORRO CALDERÓN GUILLÉN, JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA, DR. FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO, LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SÁNCHEZ, LIC. ELOÍSA CASTRO HIGUERA, C.P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA, LIC. CARLOS JESÚS ARMENTA PEREA, EUFEMIO GASTELUM TORRES Y EFREN LERMA HERRERA, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo, contándose asimismo con la presencia del Ciudadano Ing. Mario Arturo Ruiz Soto Sindico Procurador.-----

---En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresa, que el C. Regidor Noe Fortino Lozoya Vizcarra se reportó, para informar que no iba a poder estar en esta Sesión Solemne, en virtud de atender asuntos de carácter familiar pidiendo en ese sentido se le justifique su ausencia.--

---Se deja constancia que queda justificada la ausencia del C. Regidor Noe Fortino Lozoya Vizcarra.-----

SEGUNDO.-----LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 35, PUBLICADO EN EL ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON FECHA 24 DE ABRIL DEL 2009.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento en el uso de la palabra, da lectura en todos sus términos al Decreto Municipal No.35 publicado en el Órgano Oficial del Estado de Sinaloa con fecha 24 de Abril del 2009, en el que se establece el traslado del Ayuntamiento de Ahome en pleno a la Sindicatura de Topolobampo el 17 de Noviembre de cada año por ese único día, con motivo de que un día como este pero de 1886, llegó el Barco con nombre “VAPOR ALTATA”, llegando con 150 Colonos y entre ellos venía ALBERT KIMSEY OWEN, quedando fundada y Colonizada, actualmente llamada Topolobampo.-----

TERCERO.----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA

DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTÍSIMA
TRINIDAD VELÁZQUEZ ZAZUETA.

IGNACIO OSUNA OSUNA

JOSE ALFREDO GARCÍA PADILLA

LIBRADO BACASEGUA ELENES

MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN

CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ

M. DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN

ALICIA MARIA SANCHEZ ARELLANO

JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA

DR. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

LIC. ELOISA CASTRO HIGUERA

C.P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA

LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SANCHEZ

EFREN LERMA HERRERA

LIC. CARLOS JESUS ARMENTA PEREA

EUFEMIO GASTELUM TORRES

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. MARIO ARTURO RUÍZ SOTO.

LIC. BETHOVEN PACHECO GUTIERREZ

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 63 DE
FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2009.**